



AMPLIA RESOLUCION No. 013/DAE/2021 QUE OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES POSTULANTES (A.I) BENEFICIADOS CON GRATUIDAD, POR EL AÑO 2021.-

PUNTA ARENAS, NOVIEMBRE 04 DE 2021.-

RESOLUCIÓN N° 062/2021/D.A. E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, <https://pes.beneficiosestudiantiles.cl>, de acuerdo al reporte dinámico RD_1563_2021-11-02_09-47-05 Becas y Créditos, Asignación Inicial, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

AMPLIAR RESOLUCIÓN No. 013/DAE/2021 QUE OTORGA GRATUIDAD POR EL AÑO 2021, EN EL SENTIDO DE INCLUIR A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES, QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ingreso
19621050-4	LARA LEAL MARÍA JOSÉ	P.Arenas	Const.Civil	2021
19695130-K	GONZÁLEZ CUBILLOS MARISOL A.	P.Arenas	Derecho	2017
21268013-3	MONTAÑA GARCÍA ANTONIA A.	P.Arenas	Enfermería	2021
20954376-1	GALLARDO CARRASCO FERNANDA I.	P.Arenas	Ing. Comercial	2021
19253931-5	DELGADO GALLARDO FRANCO ADRIÁN	P.Arenas	Ing. P/Común	2018
20618004-8	GARAY MIRANDA FERNANDO ANDRÉS	P.Arenas	Ing. P/Común	2019
20995665-9	OYARZO MASCAREÑO NICOLE BEATRIZ	P.Arenas	Kinesiología	2021
20475893-K	REYES PAILLAMÁN DANIXZA A.	P.Arenas	Ped.Inglés	2021
10705096-5	RIVERA BARRIENTOS CAROLINA A.	P.Arenas	Tec. Proc. Ind.	2020
19249159-2	MORAGA ALARCÓN MARIANA BELÉN	P.Arenas	Tec.Prev.Riesg.	2021

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortiz Suazo

RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Ingeniería, Cs. de la Salud - Escuela de Medicina - Cs. Económicas y Jurídicas - Educación y Cs. Sociales - Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes. -